

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1533/2023/005

"POR LA CUAL SE DESIGNA AL PROF. DR. AFSHIN BEHESTHI, COMO DOCENTE VISITANTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de junio de 2023.

VISTO:

- > Lo dispuesto en el Artículo 56º y 127º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ➤ El Memorándum DI Nº 16/2023 de fecha 02/06/2023, del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas Benítez, Director de Investigación.
- ➢ El Acta Nº 1533/2023 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 28/06/2023; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, asimismo el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, en el Artículo 127º determina de manera clara y expresa cuanto sigue: "Es docente visitante el invitado temporalmente por las unidades académicas para participar de actividades docentes en cursos de pregrado, carreras de grado o programas de postgrado, de investigación o de extensión. La designación deberá recaer en personas de reconocida competencia con título de grado o postgrado".

Que, el Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas Benítez, Director de Investigación, solicita el nombramiento del Prof. Dr. Afshin Behesthi, Docente del Broad Institute MIT y Harvard, y presidente del Consorcio Internacional COV-IRT, como Profesor Visitante de la FIUNA, quien estará visitando la FIUNA los días 13 y 14 del mes de julio del corriente y menciona que la visita implicaría varias actividades, incluyendo la realización de charlas de capacitación y actualización para los investigadores de la FIUNA y la UNA, la inserción de investigadores de la FIUNA en redes internacionales de reconocido prestigio, y la realización de reuniones para analizar posibles vías de colaboración y firmas de convenios, conforme consta en el Memorándum Nº 16/2023.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta Nº 1533/2023 Sesión Ordinaria de fecha 28 de junio de 2023, ha aprobado la solicitud de designación de Docente Visitante. Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Designar al Prof. Dr. Afshin Behesthi, como Docente Visitante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, por razones expuestas en el considerando de la presente resolución.

(1, 29) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Lic Sonie Emilce León Cañete

Secretaria

RECTIVO

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz

Decano

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1

Misión

D DE INGEN